

**INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINAO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

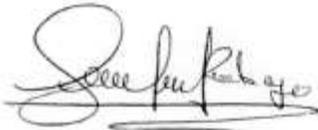
A los accionistas y miembros de la Junta directiva de PINTURAS SERVILATEX S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de PINTURAS SERVILATEX S.A., constituida en el Ecuador presentamos a Ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre 2012.

Hemos obtenido de los administradores lo necesario para iniciar las actividades comerciales, las actividades operacionales y hemos obtenido los registros necesarios en la presentación de los Balances de PINTURAS SERVILATEX S.A. al 31 de diciembre del 2012, por el año terminado en esa fecha.

Como parte de nuestra revisión, verificamos que los documentos de los administradores estén bajo el cumplimiento a: Las normas legales, estatutarias y reglamentarias, durante la evaluación del control interno y la revisión de los Estados Financieros pudimos determinar un cumplimiento razonable de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de la iniciación de las actividades de la Compañía durante el año 2012.

Atentamente,



COMISARIO

PINTURAS SERVILATEX S.A.

PINTURAS SERVILATEX S.A.
Quito – Ecuador